

HORARIO:

- 1ª Semana: del 3 al 7 de Julio
- 2ª Semana: del 10 al 14 de Julio
- 3ª Semana: del 19 al 21 de Julio
- 4ª Semana: del 24 al 28 de Julio
- HORARIO de **11:00 a 14:00 Horas.**
 - (Se rogará puntualidad a la hora de dejar y recoger a los participantes del campamento urbano).
- PUNTO de encuentro y recogida:
 - PISCINAS MUNICIPALES de Torresandino.

MATERIAL OBLIGATORIO

- Gorra y crema solar. Mascarilla, pañuelos de papel.
- Ropa deportiva, zapatillas.
- Agua y desayuno de media mañana.
- Estuche con material escolar (pinturas, rotuladores, lapicero, goma, sacapuntas, tijeras, pegamento...), material específico para algunas actividades que se avisará al inicio de la semana. Pañuelo o similar con suficiente largura como para tapar los ojos.

RECOMENDACIONES GENERALES

- Puntualidad en la entrada, estando en el lugar de BIENVENIDA a las 11:00 horas.
- Avisar de posibles alergias o cualquier circunstancia médica.
- Avisar de cualquier cambio en la participación, no asistencia, entrada o salida en horario diferente...
- Rotular la ropa de los participantes, así como la botella de agua y otras pertenencias individuales.
- No utilizar lacas, espray o colonias que puedan atraer a Insectos.
- No traer objetos de valor como Consolas, Móviles, Colgantes, Cámaras, Pendientes...etc. que puedan perderse, la organización no se hará cargo de los mismos.
- Puntualidad a la salida, los responsables de cada participante deberán estar presentes en la zona de DESPEDIDA a las 14:00 horas y estar localizables telefónicamente durante la duración de las actividades.
- Para quedar formalizada la Inscripción el Responsable deberá cumplimentar la ficha de inscripción, realizar la transferencia bancaria o el pago y aportar copia del DNI de las personas autorizadas a recoger al participante.
- La persona responsable de cada menor aportará los datos médicos oportunos para evitar posibles incidentes por motivos de salud desconocidos por los monitores.
- La organización no se hará responsable de los posibles accidentes ocasionados por comportamientos fuera del horario establecido para el desarrollo normal de las actividades, así como de comportamientos o actitudes temerarias por parte de los participantes.
- Además de las normas establecidas para el desarrollo de las colonias urbanas deben acatarse las establecidas por el socorrista responsables de la piscina.
- La organización está autorizada a cancelar la participación del usuario que no cumple las normas básicas de convivencia como los horarios, conducta irregular o cualquier otra norma para el buen funcionamiento de las actividades.
- La persona responsable de cada menor se hará cargo del coste de reparación o reposición de cualquier desperfecto ocasionado por el participante por un mal uso, o acto vandálico ocasionado en cualquier instalación en la que se desarrollen las actividades.
- Las actividades programadas pueden sufrir variación en las actividades siempre en pro de un mejor desarrollo de la programación, o si el comportamiento de alguno de los participantes no es el apropiado suspender la participación en la actividad de estos.
- La firma de la ficha de inscripción implica el conocimiento y la aceptación de las normas generales establecidas por la organización.